

Izquierda y populismo: alternativas al neoliberalismo en Venezuela¹

Edgardo Lander

I. El Pacto de Punto Fijo y la izquierda

En el año 1958, con el derrocamiento de la dictadura militar de Marcos Pérez Jiménez, se inicia en Venezuela el período democrático del llamado puntofijismo, pacto de gobernabilidad que tiene como protagonistas a los dos principales partidos políticos del país (Acción Democrática y Copei), contando con el respaldo de las Fuerzas Armadas, la alta jerarquía de la Iglesia Católica, la principal federación sindical, la Confederación de Trabajadores de Venezuela (CTV), y la mayor organización empresarial, la Federación de Cámaras de Comercio y Producción (FEDECÁMARAS) (López Maya y Gómez Calcaño 1989). En un clima de amplia conflictividad social, en poco tiempo se va agudizando la confrontación entre un régimen político excluyente con estrechos márgenes de tolerancia para la disidencia y una izquierda crecientemente radicalizada. En el año 1960 se suspenden las garantías constitucionales y se clausuran los periódicos de izquierda. Los dirigentes sindicales de ésta son pasados al tribunal disciplinario de la CTV. La suspensión de garantías se reafirma el mismo día de la aprobación de la nueva Constitución en el año 1961. Bajo la influencia de la Revolución Cubana se inicia la lucha armada. Son inhabilitados el Partido Comunista de Venezuela (PCV) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), primer desprendimiento de Acción Democrática.

Después de varios años de lucha rural y urbana, que incluyó los levantamientos militares conocidos como el Carupanazo y el Porteñazo en el año 1962, la izquierda termina derrotada. Centenares de personas son detenidas, torturadas, desaparecidas, muertas. Mientras tanto, la economía se recupera, se produce un incremento significativo del ingreso petrolero y las políticas públicas de industrialización, empleo, infraestructura y en el área social, especialmente en salud y educación, mejoran las condiciones de vida de buena parte de la población tal como esto se expresa en los principales indicadores sociales (incremento en los niveles de escolaridad y de acceso a la salud, mayor expectativa de vida, acceso a vivienda y servicios públicos, reducción de la mortalidad infantil, aumento de los niveles de empleo, disminución del empleo informal, etc.). Se generan condiciones de movilidad social ascendente. A pesar de la represión a la oposición política y a las luchas reivindicativas, y de la preservación de profundas desigualdades, son crecientes las expectativas de un futuro mejor, se afianza la legitimidad del régimen democrático y se consolida el bipartidismo. A la derrota de la izquierda se suma su aislamiento. Su opción por la vía armada la distanció de la mayor parte de los sectores populares de la población y sólo preservó un apoyo significativo en los medios estudiantiles.

A partir de la decisión del Partido Comunista de abandonar la lucha armada y participar en las elecciones del año 1968, y de la llamada *política de pacificación* del gobierno de Rafael

1. Este texto es uno de los resultados del proyecto investigación *La política y el sistema político en la actual coyuntura venezolana* financiado por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

Caldera que surge de esas elecciones, se inicia paso a paso el retorno de las diferentes organizaciones y grupos de la izquierda a la actividad legal.²

A comienzos de la década de los 70, el peso de la derrota de la lucha armada -dentro de un contexto internacional de profundos debates sobre el socialismo realmente existente- produce reflexiones autocríticas que tiene como una de sus expresiones la creación de nuevas organizaciones de izquierda. Las más significativas surgen como desprendimientos del Partido Comunista: el Movimiento al Socialismo (MAS) y la Causa R. El MAS se inspira en el eurocomunismo, con una fuerte crítica al modelo socialista soviético y al modelo leninista de partido, generando una amplia expectativa especialmente entre sectores intelectuales y estudiantiles. Su dirigente y teórico más importante fue Teodoro Petkoff (Petkoff 1969; 1970). La Causa R asume como propuestas doctrinarias centrales las ideas de Alfredo Maneiro sobre la *democracia radical*, y la concepción de una organización política abierta, en confrontación tanto al estalinismo como a la concepción leninista del partido. Su trabajo político más exitoso lo realiza en los sindicatos de las empresas básicas -especialmente la Siderúrgica del Orinoco- en Ciudad Guayana.

El comienzo de los años 70 fue, sin embargo, un período poco propicio para políticas de izquierda en Venezuela.³ Con la cuadruplicación del ingreso fiscal que se da como resultado del salto de los precios del petróleo del año 1973 -durante el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez- se entra en el delirio colectivo de la *Gran Venezuela*, el imaginario de un país rico que sin necesidad de mucho esfuerzo puede crecer en forma sostenida hacia una sociedad de abundancia. Las voces críticas son ahogadas en el festín de la renta petrolera.⁴

El germen de lo que posteriormente se convertiría en el Movimiento Quinta República que llevaría muchos años después a Hugo Chávez a la presidencia de la República se constituye con el llamado Juramento del Samán de Güere entre Chávez y otros dos militares en diciembre de 1982 (Blanco Muñoz 1998: 124), y se crea el EBR-200, que pasa a ser el Movimiento Revolucionario Bolivariano (MRB 200) en el año 1989. (Blanco Muñoz 1998: 58). Después de 10 años de extenso trabajo político organizativo al interior de las Fuerzas Armadas en todo el país, el movimiento se da a conocer públicamente con el intento de golpe de Estado del 4 de febrero 1992. El golpe fracasa militarmente, pero constituye una victoria política para el movimiento: pone al descubierto la existencia de importantes divisiones al interior de las fuerzas armadas y la creciente debilidad del gobierno. Convierte a Hugo Chávez de un día para otro en una referencia política nacional. Detenidos sus máximos dirigentes, ocurre otro intento de golpe que fracasa igualmente el 27 de noviembre del mismo año. Chávez pasa dos años en prisión en los cuales, se dedicó al estudio y establece relaciones con sectores civiles que posteriormente lo acompañaran en la vida política pública. Al salir de la cárcel en 1994 por decisión del Presidente Rafael Caldera, recorre el país organizando su movimiento político.

2. Durante estos años se producen divisiones que generan nuevas organizaciones de izquierda. Entre las que participaban en la lucha armada, la más importante fue un desprendimiento del Partido Comunista que se transformó en el Partido de la Revolución Venezolana (PRV), cuyo dirigente máximo fue Douglas Bravo.

3. Hasta la década de los 90 la izquierda tiene una expresión electoral marginal. Ver anexo I.

4. Ejemplo de estos llamados a atención que tuvieron limitado impacto son: Pérez Alfonzo 1977; y Equipo Proceso Político 1978.

La prolongada crisis del puntofijismo

Las dos últimas décadas del siglo XX fueron de sostenido deterioro económico y político en Venezuela. Después de más de dos décadas en que -como ha sido señalado arriba- hubo un crecimiento sostenido y mejoría significativa en las condiciones de vida de la población y consolidación de la legitimidad del régimen democrático, en febrero de 1983 ocurre el inicio simbólico del fin de la bonanza petrolera de la Venezuela Saudita, cuando el gobierno de Luis Herrera Campins decide la devaluación del bolívar después de muchos años de una paridad fija con el dólar estadounidense.

La crisis venezolana es más tardía que en la mayor parte de los países latinoamericanos. Sin embargo, dadas las expectativas de crecimiento sostenido y de mejoramiento de las condiciones de vida de la población que se habían instalado en el imaginario venezolano, su impacto político y cultural fue muy profundo. Se trata igualmente de una crisis muy prolongada, con un sostenido deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población durante dos décadas.

El ingreso per capita en Venezuela en el año 1997 fue 8% menor que en el año 1970. El ingreso de los trabajadores se reduce en ese mismo período a aproximadamente la mitad. (Rodríguez, s/f). Se ha estimado que entre el año 1984 y 1991 la pobreza total en el país casi se había duplicado, al pasar de 36% de la población a 68% (Martel 1993).

En la medida en que se generan niveles crecientes de segregación en todos los planos, se va consolidando la realidad de una sociedad cada vez más escindida. Como en muchos otros países del continente, el espacio urbano se hace crecientemente segregado. Se cierran y privatizan las calles de las urbanizaciones de clase media y alta, cada vez más sus casas y edificios son protegidos por rejas. Prospera la industria de la seguridad privada. Junto al desempleo, el tema de la seguridad ocupa los primeros lugares entre los problemas más serios percibidos por la población. La amenaza representada por la *clase peligrosa*, pasa a ocupar un lugar central en los medios, exigiéndose -en discursos con fuertes connotaciones racistas- que se tomen medidas drásticas, incluso la pena de muerte, o la ejecución directa por parte de los cuerpos policiales.

Estos procesos de exclusión, segregación y fragmentación conducen a la desestructuración socioeconómica -especialmente en las ciudades- y a la descomposición de los mecanismos y formas tradicionales de la socialización y la integración social, en particular la familia, la escuela y el trabajo, así como al desarrollo de nuevos modelos de socialización, *socializaciones alternativas* basadas ante todo en la necesidad de continuar viviendo en condiciones en extremo adversas (Pedrazzini y Sánchez 1992). El acceso a los beneficios del crecimiento económico del país (salud, educación, vivienda, empleo bien remunerado, ascenso social), que durante las primeras décadas del régimen democrático fue asumido por los sectores populares como una posibilidad real de un futuro mejor, aparece como inaccesible. La pobreza y la exclusión dejan de ser percibidas como fenómenos temporales en una sociedad "en desarrollo", o como condiciones que sea posible superar sobre la base del esfuerzo individual. Éstas pasan crecientemente a ser asumidas como condición permanente de la sociedad. No se trata de la exclusión de una minoría, que con relación a la sociedad en su conjunto pudiese ser catalogada de "marginal", sino de las condiciones de vida y reproducción cultural de la mayoría de la población.

Ante la creciente deslegitimación que venía produciéndose en el sistema político desde los inicios de la década de los 80, se fue haciendo claro para las elites la necesidad de cambiar un Estado presidencialista y centralizado, crecientemente ineficaz, corrupto, e incapaz de responder a las exigencias de una sociedad cada vez más diversificada y compleja. Las metas de la *modernización y democratización*, entendida esta última principalmente como *descentralización* del Estado, logran un amplio consenso en la clase política y en el debate de opinión y se convierten en la tarea central que impulsa la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado a partir de 1984. Así, mientras la sociedad se hacía cada vez más escindida, el debate político estaba dominado por la idea de realizar cambios institucionales para hacer al sistema político venezolano más descentralizado, más democrático y participativo.

Sin embargo, en una sociedad de *apartheid* que produce tan severas exclusiones económicas con deslindes culturales e identidades individuales y colectivas tan radicalmente diferenciadas, las reformas políticas institucionales sólo podían dar una contribución parcial y limitada a la gestación de una cultura democrática y a prácticas efectivamente integradoras del sistema político. Desde el punto de vista jurídico e institucional se crean nuevos mecanismos de incorporación y de participación, se dan pasos en la descentralización del Estado, se establece la elección directa de alcaldes y gobernadores, se crean las condiciones para el surgimiento de liderazgos regionales y locales que diversifican y le dan oxígeno al sistema político (López Maya y Lander 1996: 174). Sin embargo, los procesos económicos y culturales de exclusión son mucho más potentes que los potenciales impactos democratizantes de las reformas políticas.

Esta aparente paradoja de una sociedad cada vez más escindida y un debate político centrado en el tema de su democratización encuentra su explicación en las concepciones de democracia, ciudadanía y participación que subyace en este debate. Cuando se habla de democracia en este contexto, se han operado significativos desplazamientos semánticos de la idea de democracia en el discurso hegemónico. Como en el resto del continente, las nociones de origen socialdemócrata y demócrata cristianas con relación al Estado, la igualdad, la ciudadanía y la política, que habían sido compartidas por la mayor parte del espectro político durante décadas, fueron sometidas a severos cuestionamientos y dotadas de nuevos significados desde posturas ideológicas neoliberales y neoconservadoras.

En los medios de comunicación se hace dominante un discurso antipolítico y antipartido que establece una oposición maniquea entre Estado (caracterizado como corrupto, ineficiente y clientelar) y una mítica *sociedad civil* (que incluye a los medios) entendida como la síntesis de todas las virtudes: creatividad, iniciativa, eficacia, honestidad, participación. El paradigma de los nuevos sujetos de la “democracia de ciudadanos” que debe reemplazar a la “democracia de partidos” es el *ciudadano-vecino*, concebido a partir de la experiencia de las organizaciones vecinales urbanas de clase media y clase media alta (Lander 1996a: 55-56). En estas organizaciones ha sido preocupación central la defensa de la propiedad y la protección de las amenazas representadas por los excluidos (Santana 1989: 85). El horizonte normativo de esta idea de democracia conservadora es el de una sociedad apolítica, sin debates ideológicos, donde los principales asuntos de gobierno tienen que ver con la eficacia y la honestidad de la gestión y en la cual la participación y la toma de decisiones democráticas sobre la vida colectiva están estrechamente acotadas a los ámbitos locales. La economía debe estar vigorosamente

protegida de las exigencias “demagógicas e irresponsables” que se formulan a nombre de la democracia. Toda política social y/o redistributiva del Estado es sospechosa de *populismo*.

Las organizaciones sociales y políticas (partidos y sindicatos) que habían sido en décadas anteriores los principales canales de expresión de las demandas populares no sólo están en crisis sino que en el nuevo discurso político tienden a ser consideradas como ilegítimas. En este modelo de ciudadanía, cuya imagen paradigmática es el vecino de clase media y clase media alta (con su experticia profesional, acceso a los medios, relaciones políticas personales y uso de Internet como instrumento organizativo), y en condiciones de creciente deslegitimación de toda política pública redistributiva y de la mayor parte de las políticas sociales del Estado, queda poco espacio para la articulación y expresión de los intereses de la mayoría pobre del país. Se trata de un modelo político referido a lo que, parafraseando a Bonfil Batalla (1989), podría llamarse la *Venezuela imaginaria*, desconectado de la *Venezuela profunda*, esto es, del *mundo-de-vida* de la mayoría de la población.

La crisis terminal del modelo político de Punto Fijo ocurre durante el segundo gobierno de Carlos Andrés Pérez. La fractura profunda de la sociedad venezolana tiene su más nítida expresión en la explosión social de febrero de 1989 conocida como *El Caracazo*. En las principales ciudades del país se producen masivos saqueos en una escala desconocida en la historia venezolana. Después de un inicial desconcierto, el gobierno responde suspendiendo parcialmente las garantías constitucionales. Se estableció un toque de queda y se ordenó una brutal represión militar que produjo más de 500 muertos. Para los partidos y organizaciones de izquierda estos acontecimientos fueron tan sorprendidos como lo fueron para el gobierno.⁵ La ausencia de una reacción popular de rechazo a los intentos de golpe de Estado de febrero de 1992 y noviembre de 1992 confirmaron la descomposición y creciente ilegitimidad de un sistema político que había sido considerado como excepcional, como vitrina de la democracia en América Latina.

El Caracazo coincide con la llegada a Venezuela de los rigurosos condicionamientos que los organismos multilaterales venían imponiendo en la mayor parte de los países del continente. Dado que existía una severa crisis de reservas internacionales, déficits tanto fiscales como de balanza comercial y de pagos y una deuda externa que -en esas condiciones- resultaba impagable, el Gobierno de Carlos Andrés Pérez firma con el Fondo Monetario Internacional una *Carta de Intención* en la cual se compromete a llevar a cabo una ortodoxa política de ajuste estructural (Lander 1996b: 52-53), a pesar de que en su campaña electoral había apelado al imaginario de la abundancia de su primer gobierno⁶. Estos acuerdos no fueron sometidos a la consulta del parlamento y sólo fueron conocidos por la opinión pública *después de haber sido firmados*.

Las políticas de ajuste estructural impulsadas le dan particular visibilidad a dos características interrelacionadas que la democracia venezolana comparte con la de los

5. Hugo Chávez posteriormente narra que muchos militares fueron sensibilizados por esa experiencia represiva lo que aceleró el movimiento conspirativo y precipitó los golpes de Estado que se intentaron en el año 1992. (Blanco Muñoz 1998: 182-183)

6. A diferencia de la experiencia en muchos otros países de América Latina, durante las últimas décadas, el electorado venezolano ha votado consistentemente a favor de las ofertas electorales que ofrecían mayor resistencia al neoliberalismo. Esto fue así en las elecciones de Jaime Lusinchi 1983, Carlos Andrés Pérez 1988, Rafael Caldera 1993, y Hugo Chávez 1998.

otros países del continente, y que una renta petrolera expansiva había parcialmente ocultado y/o atenuado. En primer lugar el carácter de elite -profundamente excluyente e insensible a las demandas de la mayoría de la población- que tiene este régimen político. En segundo lugar, el carácter severamente acotado de los márgenes de decisión autónoma del sistema político por condicionamientos económicos y geopolíticos internacionales. Precisamente estos dos asuntos constituyen el eje en torno al cual se articula lo fundamental del discurso de Chávez: lo *popular* y la *autonomía nacional*. Quizás aquí reside la explicación de su inmenso apoyo popular y de las fuertes resistencia que su figura y su gobierno generan en otros sectores sociales.

Como una expresión más de la profundidad de la crisis política que vive el país, Carlos Andrés Pérez no logra culminar su segundo período presidencial, al ser destituido por el Congreso bajo acusaciones de corrupción.

El quiebre del bipartidismo se hace evidente en las siguientes elecciones. Rafael Caldera abandona las filas de COPEI, partido del cual fue fundador y principal dirigente e ideólogo durante medio siglo. Decidido a lanzar su candidatura, organiza el partido Convergencia Nacional y articula una alianza electoral de 16 fuerzas políticas que incluía al MAS, el MEP, el PCV y otros 13 pequeños partidos. En rechazo a las políticas de ajuste neoliberal, propone como opción una *Carta de Intención con el Pueblo*.⁷ Su victoria electoral representa la primera vez desde el año 1958 que llega a la Presidencia de la República un candidato que no pertenece ni a Acción Democrática ni a Copei. Mientras que en las cuatro elecciones presidenciales anteriores el promedio de concentración del voto en los candidatos de los dos principales partidos había sido de 90%, en las elecciones de 1993, ese porcentaje bajó a 46,33%. (Consejo Nacional Electoral 2004) La Causa R, logra en esas elecciones la votación más elevada que hasta el momento había alcanzado un partido de izquierda en Venezuela. Llega en cuarto lugar con 21,95% de los votos.⁸

Después de sobrevivir a la crisis del sistema financiero más profunda de la historia del país durante sus primeros años de gobierno, y de un largo período de indecisión, Caldera termina por acordar una *Carta de Intención* con el Fondo Monetario Internacional y adopta, bajo el nombre de la *Agenda Venezuela*, las orientaciones básicas de la agenda neoliberal que tanto había cuestionado. Fueron particularmente severas las consecuencias de la reforma de la Ley del Trabajo que redujo drásticamente el monto de las prestaciones sociales de los trabajadores y las políticas de apertura e internacionalización de la industria petrolera. (Lander, L. 2003) Continúa el deterioro sostenido de las condiciones de vida de la población y se profundiza la ilegitimidad del sistema político, de sus partidos y de sus dirigentes.

En el año 1997 el Movimiento Quinta República (MVR) decide participar en las elecciones presidenciales de 1998 y se inscribe como partido en el Consejo Supremo Electoral.⁹ Para el momento de las elecciones de 1998 se ha convertido en una referencia fundamental

7. "Los resultados negativos del llamado paquete económico están a la vista y han producido el más extenso y hondo malestar que haya sufrido la población desde que se estableció el régimen democrático." Caldera 1993.

8. Las dudas sobre si efectivamente le disminuyeron la votación o directamente lo privaron de la presidencia mediante un masivo fraude electoral nunca fueron aclaradas.

9. Se resuelve así lo que había sido la tensión sobre la conveniencia o no de participar en las elecciones. En la entrevista con Agustín Blanco Muñoz, Chávez había afirmado que "Nada que intente superar ese modelo de democracia liberal, que para nosotros ya murió, puede provenir de elecciones." (Blanco Muñoz 1998: 168). Sin embargo, un poco más adelante dice: "En este momento de la historia ninguna vía es desechable." (177)

para el conjunto de la izquierda en el país. Las principales organizaciones de izquierda MAS, PPT, PCV, MEP, y otras pequeñas organizaciones deciden apoyarlo constituyendo para ello el Polo Patriótico.¹⁰ Después que Acción Democrática y Copei a última hora deciden quitarle su apoyo a sus respectivos candidatos (Irene Sáez y Luis Alfaro Uceró) y apoyar a Henrique Salar Römer en un último esfuerzo por impedir una victoria de Chávez, éste llega a la Presidencia de la República con 56,20% de los votos válidos.

II. Populismo e izquierda en el proyecto chavista

Chávez ha definido en forma insistente a su movimiento como *revolucionario*.

“Lo revolucionario es un concepto de vida. Y vamos a referir qué significa el término revolución: un cambio radical, total de un modelo, de una sociedad en lo político, económico, social, etc. Es concebir el camino necesario para Venezuela a través de un cambio total, radical. Una visión que también debe enfrentar todo sin eludir nada. He aquí otra calidad de lo revolucionario: no debe eludir ningún problema ni contradicción. No puede haber una revolución política, sin una revolución cultural, una revolución moral. Es un concepto integral para que sea de verdad revolucionario.” (Blanco Muñoz 1998: 115)¹¹

“Para ser revolucionario tiene que enfrentarla [la explotación]. Debe ser un movimiento antiexplotador, antiimperialista.” (Blanco Muñoz 1998: 81)

Se trata, sin embargo, de un concepto de lo “revolucionario” que se distancia claramente de un proyecto socialista, de las formas en que la izquierda latinoamericana ha entendido la idea de revolución. Según Chávez, las categorizaciones de *izquierda* y *derecha* ya no son adecuadas para definir la naturaleza del cambio requerido. Considera que han fracasado tanto la democracia liberal capitalista como el paradigma de la sociedad comunista sin clases.

“Creo que el concepto revolución debe ser el prisma, es decir, la fuente o rayo de luz que pasen por ese concepto y salga una resultante, tiene que ser revolucionario. Todos los pensamientos revolucionarios serán bienvenidos, aceptando que tengan contradicciones entre sí, pero bienvenido el pensamiento que se oriente a la revolución necesaria en este momento para Venezuela. (...) Deslindar en función, no de cosas exactas. El deslinde de la izquierda y la derecha ¿dónde está eso? ¿Quién lo define? Pero si hablamos estimar revolución, de cambio profundo, desde el punto de vista de que el pensamiento

10. Algunos de los fundadores del MAS (Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez) se retiran del partido en desacuerdo con la decisión de apoyar la candidatura de Chávez. Las únicas excepciones al apoyo de las organizaciones de izquierda a Chávez fueron la Causa R, que después de la división que condujo a la creación de Patria Para Todos (PPT) había comenzado su camino hacia posiciones cada vez más de derecha y Bandera Roja que continuando con su tradicional política abstencionista no participó en las elecciones. Este partido participó por primera vez en las elecciones presidenciales del año 2000 apoyando al principal candidato de oposición a Chávez, Francisco Arias Cárdenas y obtuvo 16.582 votos. (Consejo Nacional Electoral 2004)

11. El libro *Habla el Comandante* recoge conversaciones realizada entre el historiador Agustín Blanco Muñoz y Hugo Chávez desde 1995, después de que Chávez salió de la cárcel, hasta 1998, antes de su elección como presidente. En sus más de 600 páginas recoge lo que constituye la exposición más amplia de las ideas de Chávez antes de asumir la presidencia de Venezuela. El análisis de esta parte del texto se basa en los contenidos de este libro. Todos los textos citados corresponden a Hugo Chávez.

revolucionario tiene que enfrentar la realidad y desenmascararla donde quiera que esté la mentira, así como reconocer las contradicciones, para tratar de hallar una resultante, eso constituye un deslinde.” (Blanco Muñoz 1998: 85-86)

“Se trata de abrimos paso en este tiempo, ante el derrumbe de dos planteamientos ideológicos, el del capitalismo, la democracia liberal-burguesa, y el socialismo real que se vino también abajo. (...) No creemos en este paradigma del mundo capitalista occidental, democrático burgués. Tampoco creemos en el caído paradigma de la Unión Soviética: el comunismo, la sociedad sin clases, sin Estado, de igualdad absoluta. Eso no existe. Entonces ante esa realidad nosotros hemos planteado , después de pensarlo y analizarlo, la necesidad de rescatar lo nuestro.” (Blanco Muñoz 1998: 95)

“...la socialdemocracia, o el socialcristianismo, que son los pilares de este modelo que nació en Francia después de la revolución, de la democracia liberal, luminista, occidental, ya no sirve. Y las bases ideológicas del comunismo científico tampoco han demostrado que sirven.” (Blanco Muñoz 1998: 294-295)

Reconociendo la importancia del aporte de Marx, afirma que no se considera ni marxista ni antimarxista. (Blanco Muñoz 1998: 116). Estima que dada esta ausencia de teorías e ideologías acabadas adecuadas para el cambio en las condiciones actuales, el difícil reto que tienen los revolucionarios en Venezuela y en América Latina reside en construir las opciones de transformación de la sociedad a partir de la propia historia, de las propias raíces, de la propia tradición cultural.

En la búsqueda de construcción de un proyecto nacional a partir de la propia experiencia histórica se formula la idea del *árbol de las tres raíces*, en el cual la referencia fundamental representada por Simón Bolívar esta complementada por Simón Rodríguez, maestro del Libertador, y por Ezequiel Zamora, héroe de la Guerra Federal. Las definiciones iniciales del proyecto de cambio como bolivariano, y la referencia reiterada al llamado *árbol de las tres raíces* tienen más un contenido simbólico de sentido integrador, de reconstrucción del sentido de la historia nacional y continental, que propiamente contenidos programáticos del proyecto político o económico para el país.¹²

12. “El ‘bolivarianismo’ que inspira este movimiento no conforma una doctrina ni un cuerpo teórico que pueda utilizarse para solucionar los problemas reales que enfrenta la sociedad, es más bien un espacio en el cual se le asigna contenido metafórico a la sociedad venezolana.” (Müller Rojas 2001: 90). “A través de la formación de símbolos se refuerzan los valores que nos definen nacionalmente; de esta manera se forma a través del fortalecimiento de la figura del Libertador, matizándola con dos figuras emblemáticas: Ezequiel Zamora y Simón Rodríguez quienes le conceden el carácter igualitario y revolucionario al movimiento, para diferenciarse de las invocaciones bolivarianas que tradicionalmente se habían realizado para sostener la hegemonía de las élites políticas y económicas del país. Así Ezequiel Zamora le da sentido estratégico al discurso bolivariano por el liderazgo que ejerció en los pardos, negros e indios, población segregada social y políticamente del Estado en su lucha igualitaria contra los blancos criollos; y el educador Simón Rodríguez, maestro del Libertador le otorga el carácter revolucionario porque es el símbolo de la investigación científica, de la educación y de los problemas de la producción económica, de la idea de república y ciudadanía y de la importancia de ajustar estos valores universales en proyectos políticos que respondan a especificidades nacionales.” (Müller Rojas 2001: 90-98). La imagen del árbol de las tres raíces forma parte de la construcción de una nueva narrativa histórica en la cual pueblo y nación venezolana nacen conjuntamente en la heroica lucha por la independencia encabezada por Simón Bolívar. En esta narrativa, la oligarquía traiciona tanto a Bolívar como al pueblo, que permanece sometido hasta el presente en el cual asume nuevamente un papel protagónico. La lucha política del presente tiene como una dimensión básica la pugna por la resignificación del pasado. Se cuestiona lo que ha sido el sentido común compartido de la historia oficial, y se busca sustituirla por una nueva historia oficial, que en particular narra de otra forma lo que ha sido el papel de las Fuerzas Armadas y caracteriza en términos fundamentalmente negativos la experiencia democrática del período 1958-1998.

“Este es un mundo en el cual , desde el punto de vista ideológico, se perdieron los parámetros. Yo no comparto la tesis del fin de las ideologías y quizás por eso, por no tener patrones de referencia, de la izquierda o derecha, es que nosotros audazmente hemos tratado de buscar un punto de referencia original y autóctono, de un modelo ideológico que pudiese cohesionarse en torno al planteamiento bolivariano, zamorano, y de Rodríguez, como expresión de una época, de algo que aquí nació, y que no es de izquierda o de derecha.” (Blanco Muñoz 1998: 355)

No se trata de construir una doctrina acabada, “totalmente nueva” sino, en términos pragmáticos, de ir rescatando lo popular para ir construyendo un proyecto nacional.

“... nos dicen, eso es muy difuso. Bueno, es que a lo mejor el pueblo es difuso, eso está disperso por todas partes, y hay que aglutinarlo en una labor de mucha gente, durante bastante tiempo. Rescatar el pensamiento popular y plasmarlo. Ahora, te digo, no me siendo angustiado ni voy a caer en eso de: preséntame un proyecto ideológico completo. Creo que es una trampa. No, no me corresponde a mí. Yo prefiero seguir aquello que Alí Primera cantaba: hagamos la historia, si es que podemos hacer algo de ella, que otros la escriban después. Es decir, yo no soy el pensador que va a generar una doctrina original, nueva, total. No, prefiero hacer. Por supuesto, tener claro hacia dónde vamos y allí hay lo que hemos denominado, de una forma mucho más pragmática, pero que no deja de tener el enganche con lo ideológico, doctrinario, filosófico, que es el Proyecto Nacional Simón Bolívar. El cual estamos tratando de adelantar con diversos equipos especializados en lo petrolero, para producir un plan alternativo, en lo económico, social, político de la Venezuela del siglo XXI. Eso ya es más pragmático: las líneas de un proyecto nacional, no sólo de gobierno, sino de transición y un proyecto nacional de mediano plazo para Venezuela.” (Blanco Muñoz 1998: 79)

Precisamente por ser un proyecto en construcción, proyecto que no se identifica de antemano ni con izquierda ni con derecha, es concebido como un proyecto abierto a influencias y aportes de muy diverso origen.

“...presentamos a nuestra generación y a nuestros compatriotas [una ideas que no están acabadas] para el diseño de un proyecto de largo alcance, en el cual lo ideológico es fundamental, pero hay que desarrollarlo como todas las demás facetas o líneas del proyecto Simón Bolívar, que acepta experiencias de cualquier país, tendencia, cualquier época histórica, etc. El árbol tiene que ser una circunferencia, tiene que aceptar ideas de todo tipo, de la derecha, de la izquierda, de las ruinas ideológicas de estos viejos sistemas capitalistas o comunistas, y hay elementos o ruinas que son gigantes y hay que tomarlas.” (Blanco Muñoz 1998: 295)

Cuando Chávez gana las elecciones y llega a la presidencia de la República no cuenta el gobierno con un cuerpo ideológico o doctrinario sistemático, ni con las líneas maestras claras de lo que podría ser un proyecto de país en sus principales ámbitos, ni con organizaciones políticas con capacidad de responder en forma adecuada a estas carencias. En términos de las clásicas distinciones entre izquierda y derecha, el proyecto en sus fases iniciales fue heterogéneo y tuvo en su seno incluso posturas que podían ser catalogadas como de un tradicional nacionalismo militar conservador.

Es este carácter abierto, sujeto a diversas y encontradas influencias, esta búsqueda de lo propio, con un anclaje básico en lo *popular* y lo *nacional*, el preponderante liderazgo carismático, unido al peso significativo que desempeña lo militar,¹³ lo que ha llevado a algunos analistas a caracterizar al proyecto chavista como populista, o populista radical. (Parker 2001, 2003; Ellner 2004).

Utilizar el concepto de *populismo* para el análisis del proceso de cambio en Venezuela requiere deslastrarlo de los contenidos peyorativos con que es utilizado comúnmente en el debate político. Tanto en la tradición marxista como en la tradición liberal hay una marcada tendencia preñada de eurocentrismo a subestimar el significado histórico del populismo en América Latina, y el papel que ha jugado en contextos estructurales caracterizados por una extraordinaria heterogeneidad, jerarquización y exclusión de los sectores populares. La noción de populismo como asociada en forma exclusiva al caudillismo demagógico y manipulador no contribuye a la comprensión y evaluación de estas experiencias históricas.¹⁴ El debate teórico-conceptual actual y la experiencia histórica del populismo en América Latina aportan fructíferas herramientas para analizar aspectos de la experiencia chavista, pero ello pasa por una revisión crítica del uso común del término. En palabras de Dick Parker, el populismo:

“...no lo identificamos, como en los análisis tradicionales de la izquierda o el actual neoliberalismo, con demagogia (aunque pueda ser demagógico); tampoco adoptamos la visión funcionalista que lo presentaba como una ‘desviación’ en el proceso de modernización del continente (Germani 1965), ni tampoco aceptamos como útil el tipo de análisis que lo restringe al período histórico durante el cual predominaban las políticas de sustitución de importaciones” (Parker 2001: 14)

Argumenta Parker la conveniencia de trabajar en la línea de reflexión que propuso hace años Ernesto Laclau y que ha sido retomada por David Raby para analizar procesos actuales del continente.

“El punto de partida de Raby es el planteamiento inicial de Ernesto Laclau (1978) respecto al discurso populista como mecanismos de ‘interpelación democrático-popular’, que surge en una situación de crisis hegemónica y que representa el intento de resolver la crisis *de una u otra manera* a través de la captación y movilización de los sentimientos latentes antioligárquicos, antiimperialistas y anti-Estado de las clases dominadas.” (...) “Raby también coincide con Laclau en señalar que ese tipo de discurso es compatible con un amplio abanico de alternativas políticas que van desde el fascismo hasta el socialismo revolucionario.” (Parker 2001: 14)

13. La dimensión militar ha desempeñado un papel medular a lo largo de la constitución del proyecto chavista. Este se origina al interior de las Fuerzas Armadas. En el discurso es un tema recurrente, la noción de un proyecto cívico-militar, la imagen de los militares nadando en el seno del pueblo como peces en el agua. Una vez en el gobierno, una elevada proporción de los cargos del alto gobierno y de los candidatos a elecciones en todos los niveles son militares. La Fuerza Armada juega un papel preponderante en la gestión pública del nuevo gobierno, especialmente en las políticas sociales como el Plan Bolívar 2000. Es este peso de lo militar una de las principales razones por las cuales muchos intelectuales venezolanos, incluso quienes se han identificado como de izquierda, rechacen el proyecto chavista como una amenaza autoritaria semejante a la de tantos liderazgos militares carismáticos que ha conocido el continente.

14. “Se habla mucho - y en sentido peyorativo - del “populismo” de Chávez, pero sin reconocer lo que representó el primer populismo -el de Perón, Vargas y Cárdenas- para el imaginario de los pueblos y para el desarrollo real de Argentina, Brasil y México.” (Raby 2003)

No basta, sin embargo con pensar al populismo como discurso.

“Nicos Mouzelis (1978) argumentó que la práctica discursiva no podía desligarse de las características y conformación de clases de una sociedad determinada, insistiendo, además, en que las características político organizativas de los movimientos eran por lo menos tan importantes como su discurso. En fin, el populismo no era solamente un estilo discursivo, sino también un estilo de dirección y una dinámica de movilización popular con una particular fluidez organizativa. Era por su capacidad de movilización y de ruptura de los patrones políticos convencionales sobre todo, que se convertía en una amenaza potencial para el orden establecido.” (Parker 2001: 15)

Esta caracterización como una *interpelación democrático popular, antioligárquica y antiimperialista, en condiciones de crisis de hegemonía y con su estilo particular de “dirección y una dinámica de movilización popular con una particular fluidez organizativa”* es un buen punto de partida para analizar el proceso venezolano actual.¹⁵

Es precisamente este carácter abierto de las posturas programáticas, el extraordinario peso del liderazgo personal de Chávez, la hasta ahora limitada capacidad de construcción de instrumentos político organizativos consistentes y el carácter de los sectores sociales que constituyen su base de apoyo más sólido (los sectores más excluidos, tradicionalmente menos organizados de la población), lo que dificulta prever las futuras direcciones del proceso de cambio en el país. Esta ausencia de proyectos programáticos precisos no es, sin embargo, una particularidad del proceso de cambio propuesto por el chavismo. La derrota de los movimientos y organizaciones de la izquierda en décadas anteriores, el colapso del bloque soviético y el nuevo poder imperial unilateral de los Estados Unidos, así como la hegemonía del pensamiento neoliberal, ha hecho desaparecer para siempre las antiguas seguridades (“el futuro nos pertenece”) y las trayectorias hacia ese futuro que aportaba una reconfortante filosofía de la historia. No existe, ni en las organizaciones políticas teóricamente más consistentes, ni en el amplio espectro de la lucha en contra de la globalización neoliberal que se expresa en los Foros Sociales mundiales y regionales, modelos claros en torno a las características de lo que podría o debería ser una sociedad alternativa. No existen en consecuencia las anteriores (pretendidas) seguridades que permitían interminables debates sobre *reforma* o *revolución*, ni criterios a partir de los cuales anclar la crítica a propuestas y proyectos que pudiesen ser reabsorbidos por el capitalismo. En las actuales condiciones de excepcional concentración del poder que ha creado el neoliberalismo militar, hasta tímidas reformas, incluso de orientación socialdemócrata o keynesiana, se confrontan con feroces resistencias. (Raby 2003)

15. En el imaginario liberal “moderno”, hoy hegemónico, cada una de estas ideas, *popular, antioligárquico y antiimperialista* constituye un anacronismo histórico que nada tendría que ver con la realidad del presente. Chávez mismo rechazaría expresamente la caracterización de su movimiento como “populista”: En *Habla el Comandante* afirma que populistas son: “movimientos que se adueñan de la conciencia popular, de las costumbres, de las tradiciones y lo religioso, incluso para utilizarlas contra el mismo pueblo. Eso es para mí el populismo. Hay gente que dice que cuando uno nombra al pueblo hace populismo, el populismo es otra cosa, es el fenómeno de utilizar las armas del pueblo, banderas populares para asesinar y traicionar a ese mismo pueblo.” (Blanco Muñoz 1998: 119)

Si el proyecto chavista avanza en la dirección de cambios en las relaciones de poder y hacia una sociedad más democrática y participativa o no, ya no depende principalmente de su contenido doctrinario originario. Pasan a ser más importantes los resultados del proceso de luchas sociales y políticas que se están desarrollando; las correlaciones que se den entre las fuerzas del cambio y las de la oposición; el aprendizaje colectivo de los sectores populares y su capacidad para generar instrumentos organizativos propios; la medida en que se supere la severa ineficiencia de la gestión pública; las características que asuma a futuro el liderazgo de Chávez; los deslindes político organizativos de las llamadas fuerzas del cambio y la constitución de organizaciones políticas más sólidas; así como el contexto latinoamericano e internacional. Es en el propio proceso de estas confrontaciones que se van redefiniendo y rearticulando en forma dinámica los propios sujetos colectivos y sus proyectos y propuestas políticas.

III. Democracia representativa y democracia participativa

El eje principal del planteamiento político del chavismo es la idea de la democracia participativa. Se reivindica la noción de otra democracia, diferente a la democracia liberal que se considera ha llegado a su agotamiento. De acuerdo a Chávez, no se trata sólo de la crisis del régimen bipartidista o de las formas específicas que adquirió la democracia en Venezuela.

“...lo que ellos llaman sistema democrático en estos últimos años, no se diferencia en lo sustancial, de lo que llaman, por ejemplo, la dictadura de Marcos Pérez Jiménez... Creo que en el fondo es esencialmente el mismo esquema de dominación con otra cara bien sea un general Gómez o un doctor Rafael Caldera. Pero detrás de esa figura, ese caudillo, con gorra o sin gorra ... está el mismo esquema dominante en lo económico, en lo político, la misma negación de los derechos humanos, del derecho de los pueblos para protagonizar su destino.” (Blanco Muñoz 1998: 120)

“...en cuanto al concepto de esta democracia liberal, creo que pasó su tiempo y es un fenómeno que se presenta en unos países con unos picos más altos que otros. Creo que es el fin también, de un paradigma, la democracia liberal y su época.” (Blanco Muñoz 1998: 121)

La propuesta más consistentemente reiterada por el chavismo antes y durante el proceso electoral fue la necesidad de convocar un *proceso constituyente* para “refundar al país”, reemplazar la Cuarta República por la Quinta República y sustituir el modelo de democracia liberal representativa por un modelo político de democracia participativa que tuviese al pueblo como protagonista.

El primer acto de gobierno de Chávez como Presidente de la República en enero de 1999 fue el decreto mediante el cual se convoca a un referéndum consultivo en torno si debe o no convocarse una Asamblea Nacional Constituyente. La Corte Suprema de Justicia avala la constitucionalidad de dicha consulta y ésta se realiza en el mes de abril del mismo año. Chávez logra un respaldo abrumador del 87,75 % de los votos, con un 62,35% de abstención (Consejo Nacional Electoral 2004). Obtiene igualmente un elevado porcentaje de apoyo para sus candidatos en las elecciones para los integrantes de la Asamblea

Nacional Constituyente, logrando en ésta una abrumadora mayoría. Esto le da al gobierno la posibilidad de diseñar un modelo constitucional sin necesidad de mayores negociaciones con la minoría.

En el Preámbulo del texto se afirma que se decreta dicha Constitución:

“ con el fin supremo de refundar la República para establecer una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y pluricultural en un Estado de justicia, federal y descentralizado, que consolide los valores de la libertad, la independencia, la paz, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia y el imperio de la ley para esta y las futuras generaciones; asegure el derecho a la vida, al trabajo, a la cultura, a la educación, a la justicia social y a la igualdad sin discriminación ni subordinación alguna; promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos, la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad”.

A pesar de la crítica radical a la democracia *liberal y representativa* y de insistencia en la necesidad de su sustitución por una democracia *participativa y protagónica*, y del relieve que tuvo este tema en el debate constituyente, el nuevo modelo político no reemplaza a la democracia representativa sino que la complementa con diversas modalidades de participación. Los mecanismos de elección y atribuciones de la mayor parte de los cargos públicos preservan el carácter representativo. Se conserva igualmente la separación de poderes de la tradición democrática liberal, agregando a los tres tradicionales (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) dos nuevos poderes: el Poder Ciudadano (constituido por el Defensor o Defensora del Pueblo, el Fiscal o la Fiscal General, y el Contralor o la Contralora General de la República), y el Poder Electoral. Se refuerza el poder del Presidente en asuntos críticos como los ascensos militares, se aumenta el período presidencial a seis años y se introduce la reelección inmediata.

Son, sin embargo, importantes y diversos los mecanismos de participación contemplados en el nuevo texto constitucional. De acuerdo al Artículo 62:

“Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas.

“La participación del pueblo en la formación, ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.”

La amplia gama de modalidades de la participación y el protagonismo tanto político como económico están establecidas en el Artículo 70.

“Son medios de participación y protagonismo del pueblo en ejercicio de su soberanía, en lo político: la elección de cargos públicos, el referendo, la consulta popular, la revocación del

mandato, las iniciativas legislativa, constitucional y constituyente, el cabildo abierto y la asamblea de ciudadanos y ciudadanas cuyas decisiones serán de carácter vinculante, entre otros; y en lo social y económico: las instancias de atención ciudadana, la autogestión, la cogestión, las cooperativas en todas sus formas incluyendo las de carácter financiero, las cajas de ahorro, la empresa comunitaria y demás formas asociativas guiadas por los valores de la mutua cooperación y la solidaridad.”

Se establecen referéndum populares de carácter consultivo a todos los niveles de la organización política, desde la parroquia hasta el nivel nacional (Artículo 71). Todos los cargos de elección popular están sujetos a revocatoria de mandato (Artículo 72). Podrán ser igualmente sometidos a referéndum proyectos de ley en discusión por la Asamblea Nacional y tratados y convenios internacionales (Artículo 73). Por vía de un referéndum popular podrán igualmente ser abrogadas total o parcialmente leyes nacionales o decretos presidenciales con fuerza de ley (Artículo 74).

Las comunidades organizadas forman parte de los Consejos Locales de Planificación Pública a nivel municipal, (Artículo 182), de los Consejos de Planificación y Coordinación de Políticas Públicas a nivel de cada uno de los estados (Artículo 166) y del Consejo Federal de Gobierno, a nivel nacional (Artículo 185).

De acuerdo al Artículo 118, el Estado reconoce el derecho de trabajadores y trabajadoras y a las comunidades a desarrollar asociaciones de carácter social y participativo como las cooperativas. “El Estado promoverá y protegerá estas asociaciones destinadas a mejorar la economía popular y alternativa.”

Los derechos políticos, culturales, lingüísticos, económicos y territoriales de los pueblos indígenas están ampliamente protegidos (Artículos 9 y 119-125).

A partir del principio de la progresividad, los derechos humanos son caracterizados como irrenunciables, indivisibles e interdependientes (Artículo 19). Hay un amplio reconocimiento tanto de los derechos civiles y políticos como de los derechos económicos, sociales y culturales. El Estado debe garantizar el acceso gratuito a los derechos a la educación, la salud y la seguridad social.

Desde el punto de vista de las metas de la democracia participativa y el control de la gestión pública, la norma legal más importante que se ha aprobado durante este período gubernamental ha sido la *Ley de los Consejos Locales de Planificación Pública*.¹⁶ Esta ley regula la participación del pueblo en la formulación, ejecución y control de la gestión pública siendo concebida ésta como parte de un sistema nacional de planificación participativa que integra los niveles nacional, estatal, municipal, parroquial y comunal.¹⁷

A diferencia de otras experiencias de participación local en América Latina como el *presupuesto participativo* en Porto Alegre, en las cuales las normas legales fueron sistematizando la experiencia acumulada, en el caso venezolano estas normas -de obligatorio cumplimiento para todos los municipios del país- anteceden a la experiencia

16. *Gaceta Oficial* N° 37.463 de fecha 12 de junio de 2002, en Pantin y Asociados. [<http://comunidad.vlex.com/pantin/g37463l.html>]

17. “Se definen los Consejos Comunales y Consejos Parroquiales como centros principales de participación y protagonismo del pueblo en la formulación, ejecución, control y evaluación de las políticas públicas, en donde se viabilicen las ideas y propuestas para que la Comunidad Organizada las presente ante el Consejo Local de Planificación Pública.” (RBV, Ministerio de Interior y Justicia 2004).

siendo expresión de mandatos constitucionales y de la voluntad política de impulsarlos. Su puesta en práctica ha sido muy desigual con experiencias propiamente exitosas sólo en algunos municipios del país. (Plataforma Tecnológica del Poder de la Sociedad Civil Organizada (2004)

Las *Mesas Técnicas de Agua* y los *Consejos Comunitarios de Agua* son quizás las experiencias más ricas y sistemáticas de un modelo de gestión pública participativa. Estos son instrumentos organizativos mediante los cuales las empresas hidrológicas (públicas) del país, por vía de sus Gestiones Comunitarias, estimulan los procesos organizativos en las comunidades con el fin de convertir a éstas en empresas plenamente públicas, esto es controladas y supervisadas por sus dueños, las comunidades a las cuales sirven. (HIDROVEN 2003)

Como en tantos otros asuntos, el tema de la democracia participativa, la profundidad a la cual pueda avanzarse hacia una sociedad más democrática, con una distribución más equitativa del poder y de los recursos económicos, no es un asunto que se pueda resolver de una vez por todas, y menos aún, mediante un diseño constitucional. Estos instrumentos jurídicos abren unas potencialidades cuya realización dependerá necesariamente de los procesos de confrontación política y de la capacidad de apropiación y profundización de estos instrumentos que se genere en esta lucha.¹⁸ Lo más importante que ha ocurrido en Venezuela en estos últimos cinco años no ha operado tanto en la implementación de los nuevos mecanismos institucionales de la participación, sino en las notorias transformaciones en la cultura política y en los procesos de inclusión, como sujetos de la acción política y organizativa, de las mayorías pobres del país que se encontraban no sólo históricamente, sino, en las últimas dos décadas, cada vez más excluidas. Esta presencia activa de las *clases peligrosas* en el escenario político, crecientemente informadas, movilizadas y organizadas, y su poca disposición a regresar a su pasividad anterior, explica en una importante medida el rechazo al chavismo por parte de quienes ven en esta presencia de los *otros* -caracterizados racistamente como las *turbas* y las *hordas chavistas*- una amenaza para sus privilegios y por parte de quienes consideran que las profundas divisiones actuales de la sociedad venezolana son el producto del discurso de Chávez.

La transformación de esta experiencia de cambio político cultural en una práctica participativa consolidada con creciente control colectivo sobre los recursos económicos, políticos y simbólicos de la sociedad no está garantizada. Además de la necesidad de superar una férrea oposición interna y externa; el camino en esta dirección dependerá de la creación de mecanismos de gestión y participación en lo público más institucionalizados y transparentes, con más eficacia y menos corrupción; de la autonomía que puedan adquirir las organizaciones populares; y de cómo evolucione en el tiempo el liderazgo de Chávez. Este liderazgo unipersonal y carismático ha desempeñado un papel medular sin el cual no hubiesen sido posibles los cambios políticos de estos últimos años. Sin la capacidad comunicativa y pedagógica de Chávez, difícilmente se hubiese dado la movilización y creciente incorporación de grandes sectores excluidos del país. Puede, sin embargo, este mismo estilo de liderazgo convertirse en obstáculo a una dinámica de democratización si preserva en sus manos una alta proporción de las decisiones claves y

18. Ilustrativo de los debates en torno a la democracia participativa hoy en Venezuela son los siguientes textos: Denis 2001 e Izarra 2004.

pequeñas del proceso, cerrando las puertas a las urgentes necesidades de institucionalización de la gestión pública y de organización y autonomía del movimiento popular.¹⁹ La altísima dependencia que tiene el proceso de cambio de una persona hace que el proceso mismo sea muy vulnerable. Adicionalmente, la continuada sustitución de capacidades de gestión pública institucionalizada y de la organización social autónoma por la acción de la Fuerza Armada -con su inevitable lógica de autoridad vertical- puede igualmente colocar obstáculos en la ruta de la construcción de una sociedad más democrática.

Es igualmente problemática la tensión entre el radicalismo del discurso político y la naturaleza de la transformación que se está proponiendo. De acuerdo al modelo de país enunciado gruesamente en el texto constitucional y a los principales pronunciamientos de los dirigentes del proceso de cambio, éste se concibe como pacífico, democrático, y al interior de las normas constitucionales. Dados los deslindes que definen la actual polarización de la sociedad venezolana, no es posible pensar que el actual choque de fuerzas entre gobierno y oposición pueda conducir a la derrota política definitiva de una de las partes. La continuidad de una significativa fractura de la sociedad es previsible a mediano plazo. Por ello, la consolidación del proceso de cambio pasa por el reto de la construcción de una nueva *hegemonía*. Ello requiere políticas y discursos que trasciendan los sectores sociales que constituyen el actual apoyo al gobierno. Esta posibilidad de una nueva hegemonía encuentra severos obstáculos en la dinámica retroalimentadora de confrontación y de negación total del otro que caracteriza tanto a los discursos del gobierno como los de la oposición, y en la consecuente ausencia de espacios de encuentro y/o diálogo entre las partes. Aquí el papel de los medios de comunicación es crítico. La gran mayoría de los medios empresariales ha abdicado de su función informativa para convertirse en instrumentos de denuncia sistemática del gobierno, asumiendo funciones de partidos políticos de oposición. Han contribuido a crear un clima de angustia permanente entre un sector significativo de la población. Los medios públicos actúan, en respuesta, más como medios del gobierno que como medios del Estado. La experiencia más genuina en dirección de la democratización de las comunicaciones son las radios y televisoras comunitarias, que han tenido una importante expansión durante estos años. Su potencial quedó de manifiesto al convertirse en la principal fuente de información los días siguientes al golpe de Estado de abril de 2002 cuando fueron cerrados los medios del Estado y todos los medios privados decidieron en una forma coordinada negar por completo el proceso de movilización popular que condujo a la restitución del orden constitucional.

19. Este estilo de liderazgo hace extremadamente difícil la institucionalización de las nuevas estructuras que se supone que constituyen la base del nuevo sistema político, el establecimiento de canales regulares de funcionamiento del Estado, y sobre todo, y es este un aspecto vital, obstaculiza la creación de instancias orgánicas donde procesar democráticamente las diferencias. Para algunos dirigentes del proceso, esta relación sin mediación entre el dirigente y las bases sociales lejos de constituir un motivo de preocupación es una virtud del proceso.

IV. Alternativas al neoliberalismo: el modelo económico

En los discursos de Chávez, como candidato y al inicio de su presidencia, es reiterada la insistencia en lo *popular, lo nacional, la soberanía, la equidad, la democracia participativa, la crítica al capitalismo salvaje y al neoliberalismo, así como el rechazo al mundo unipolar y la prioridad de las relaciones con los países del Sur, en particular los de América Latina*. Queda sin embargo abierta una cuestión básica: ¿En que consistiría un proyecto alternativo viable en el contexto del neoliberalismo militarizado global actual? ¿Es la búsqueda de mayores niveles de autonomía nacional? ¿Es el retorno al desarrollismo, a la sustitución de importaciones? ¿Un modelo de desarrollo endógeno? ¿Un Estado de bienestar social? ¿Un proyecto anti-neoliberal al interior del capitalismo, *capitalismo humanista*? ¿Un proyecto anti-capitalista?²⁰

La propuesta inicial más sistemática de un modelo productivo alternativo es la llamada *Agenda Alternativa Bolivariana* de 1996 (Chávez 1996). En este documento se definen cinco sectores productivos que definen el carácter mixto (público/privado) del modelo económico que se propone:

Radiografía de los cinco sectores productivos

Sector	Caracterización	Régimen de propiedad
I	Empresas básicas y estratégicas. Sector petrolero, empresas básicas. Minería, alta tecnología militar	Estatal
II	Bienes de consumo esenciales. Industria de la construcción, agroindustria, PYMI, turismo	Mixto
III	Servicios esenciales y Gobierno. Sectores productivos como educación y salud, además de un sector no productivo del Gobierno, generador de servicios esenciales no transables.	Mixto
IV	Banca y Finanzas. Orientado hacia la intermediación financiera. No transable.	Mixto, pero regulado y controlado por el Estado
V	La Gran Industria. Conformada fundamentalmente por la gran industria importadora; generadora de bienes y servicios no esenciales.	Fundamentalmente privado.

Esta orientación de una economía mixta entre el Estado y la iniciativa privada se reafirma en la definición del régimen socioeconómico que se establece en la Constitución de 1999.

20. No se trata ni de un proyecto socialista, ni de un proyecto básicamente estatista. Mientras que en la mayor parte de los documentos doctrinarios iniciales del movimiento bolivariano aparece el Estado como eje articulador principal de la transformación de la sociedad, para el momento de la Constitución el papel del Estado ha sido acotado al interior de una economía de mercado con un peso preponderante de la actividad privada. (Camejo 2002)

“El régimen socioeconómico de la República Bolivariana de Venezuela se fundamenta en los principios de justicia social, democratización, eficiencia, libre competencia, protección del ambiente, productividad y solidaridad, a los fines de asegurar el desarrollo humano integral y una existencia digna y provechosa para la colectividad. El Estado conjuntamente con la iniciativa privada promoverá el desarrollo armónico de la economía nacional con el fin de generar fuentes de trabajo, alto valor agregado nacional, elevar el nivel de vida de la población y fortalecer la soberanía económica del país, garantizando la seguridad jurídica, solidez, dinamismo, sustentabilidad, permanencia y equidad del crecimiento de la economía, para garantizar una justa distribución de la riqueza mediante una planificación estratégica democrática participativa y de consulta abierta.” (Artículo 299)

La Constitución garantiza la libertad económica²¹ y la propiedad privada²², a la vez que define claras y centrales responsabilidades del Estado en la política comercial y defensa de las industrias nacionales.²³ Reserva para el Estado la actividad petrolera y otras de carácter estratégico,²⁴ y le asigna un papel rector en el desarrollo de una agricultura sustentable y la seguridad alimentaria.²⁵

Con la notoria excepción de la política petrolera, durante los primeros años de gobierno no hay ni una propuesta integral de modelo de desarrollo ni una política económica que sea consistente con el radicalismo del discurso político. En el área de petróleo se realizan reorientaciones básicas desde el primer momento. Se revierte en forma radical la política de incremento de la producción, que en base a la prioridad de aumentar la participación en el mercado, había contribuido significativamente al colapso de los precios petroleros globales. Se asumen iniciativas internacionales con países exportadores tanto de la OPEP como de otros importantes exportadores no miembros de la organización y se logra por esta vía incidir en forma inmediata y eficaz tanto en el fortalecimiento de la OPEP, como en la política de restricción de la oferta y en la recuperación de los precios del petróleo.

21. “Artículo 112. Todas las personas pueden dedicarse libremente a la actividad económica de su preferencia, sin más limitaciones que las previstas en esta Constitución y las que establezcan las leyes, por razones de desarrollo humano, seguridad, sanidad, protección del ambiente u otras de interés social. El Estado promoverá la iniciativa privada, garantizando la creación y justa distribución de la riqueza, así como la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la población, la libertad de trabajo, empresa, comercio, industria, sin perjuicio de su facultad para dictar medidas para planificar, racionalizar y regular la economía e impulsar el desarrollo integral del país.”

22. “Artículo 115. Se garantiza el derecho de propiedad. Toda persona tiene derecho al uso, goce, disfrute y disposición de sus bienes. La propiedad estará sometida a las contribuciones, restricciones y obligaciones que establezca la ley con fines de utilidad pública o de interés general. Sólo por causa de utilidad pública o interés social, mediante sentencia firme y pago oportuno de justa indemnización, podrá ser declarada la expropiación de cualquier clase de bienes.”

23. “Artículo 301. El Estado se reserva el uso de la política comercial para defender las actividades económicas de las empresas nacionales públicas y privadas. No se podrá otorgar a empresas y organismos o personas extranjeros regímenes más beneficiosos que los establecidos para los nacionales. La inversión extranjera está sujeta a las mismas condiciones que la inversión nacional.”

24. “Artículo 302. El Estado se reserva, mediante la ley orgánica respectiva, y por razones de conveniencia nacional, la actividad petrolera y otras industrias, explotaciones, servicios y bienes de interés público y de carácter estratégico. El Estado promoverá la manufactura nacional de materias primas provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables, con el fin de asimilar, crear e innovar tecnologías, generar empleo y crecimiento económico, y crear riqueza y bienestar para el pueblo.”

25. “Artículo 305. El Estado promoverá la agricultura sustentable como base estratégica del desarrollo rural integral, y en consecuencia garantiza la seguridad alimentaria de la población; entendida como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos en el ámbito nacional y el acceso oportuno y permanente a éstos por parte del público consumidor. La seguridad alimentaria deberá alcanzarse desarrollando y privilegiando la producción agropecuaria interna, entendiéndose como tal la proveniente de las actividades agrícola, pecuaria, pesquera y acuícola. La producción de alimentos es de interés nacional y fundamental al desarrollo económico y social de la Nación.”

Paralelamente, se suspende el proceso de apertura petrolera que formaba parte de la estrategia de privatización de la gerencia de Petróleos de Venezuela. Se dan igualmente los primeros pasos para recuperar el control del ejecutivo sobre la política petrolera y sobre las orientaciones básicas de la empresa que en los años anteriores había adquirido crecientes niveles de autonomía.²⁶

En las demás áreas de la política económica, como consecuencia de la prioridad casi absoluta que se le da al cambio político institucional durante el primer año y medio de gobierno, no hay orientaciones globales coherentes. La política fiscal y monetaria es ortodoxa, dándosele prioridad al control de la inflación y al equilibrio de las demás variables macroeconómicas. Se paga puntualmente la deuda externa, evitando sin embargo, nuevos endeudamientos que implicasen entrar en negociaciones con el Fondo Monetario Internacional. Algunas medidas como la plena apertura del sector de telecomunicaciones (*Ley Orgánica de Telecomunicaciones*²⁷) y la (*Ley sobre Promoción y Protección de Inversiones*²⁸) fueron celebradas por los portavoces del “mercado”. Opuesta fue la reacción ante el cuerpo de 49 leyes, especialmente la *Ley de Pesca y Acuicultura*,²⁹ la *Ley de Tierras y Desarrollo Agrario*,³⁰ y la *Ley Orgánica de Hidrocarburos*,³¹ que fueron promulgadas como Decreto Ley por el Presidente Chávez bajo la autorización de la Asamblea Nacional mediante una Ley Habilitante en el año 2001. Éstas fueron catalogadas por empresarios, partidos de oposición y la mayor parte de los medios privados como un atentado a la propiedad privada y como demostración del carácter autoritario y comunista del gobierno. Exigiendo su revisión se realizó el primer paro empresarial en diciembre de 2001.

Para explorar el potencial del proceso venezolano como alternativa al neoliberalismo no basta, evidentemente, con la revisión de los principales textos programáticos del proyecto de cambio ni el análisis del nuevo diseño constitucional. Son amplios los márgenes de interpretación y acción posible dentro de estos lineamientos doctrinarios. Es en la propia experiencia y tropiezos de la gestión de gobierno, en los deslindes internos de las fuerzas del cambio, en las confrontaciones con la oposición y en la forma como se abordan los

26. Para una discusión detallada de estas reorientaciones de la política petrolera venezolana, ver: Lander L. 2003 y Mommer 2003.

27. *Gaceta Oficial* N° 36.920 de fecha 28 de marzo del año 2000. En Pantín y Asociados [<http://comunidad.derecho.org/pantin/telecomunicaciones.html>]. (Consultado el 20 de marzo 2004)

28. *Gaceta Oficial* N° 5.390 Extraordinario de fecha 22 de octubre de 1999 En Pantín y Asociados, [<http://comunidad.vlex.com/pantin/pinversiones.html>]. (Consultado el 20 de marzo 2004). Esta ley contiene las orientaciones básicas de protección de la inversión extranjera contenidas en la mayor parte de los tratados internacionales de libre comercio más recientemente negociados. Establece una definición amplia de inversión, el derecho al trato nacional (pudiéndose reservar determinados sectores para el Estado o para el inversionista venezolano); las inversiones no requerirán autorización previa, salvo en caso en que la ley expresamente lo indique; se introduce el concepto de “medidas equivalente a la expropiación”. En caso de expropiación, la indemnización será a precios de mercado y éstas “serán abonadas en moneda convertible y serán libremente transferibles al exterior.” Las controversias entre inversionista y el Estado venezolano no se abordarán en los tribunales nacionales, sino por vía diplomática, o en un tribunal arbitral internacional.

29. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela *Gaceta Oficial* N° 37.727, 8 de Julio de 2003, en Pantin y Asociados, [<http://comunidad.vlex.com/pantin/pesca.html>]. (Consultado el 10 de marzo 2004).

30. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial* No. 37.323 de fecha 13 de noviembre de 2001, en Pantin y Asociados, [<http://comunidad.derecho.org/pantin/tierras.html>] (Consultado el 10 de marzo 2004).

31. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, *Gaceta Oficial* N° 36.793, de fecha 23 de septiembre de 1999. [<http://comunidad.derecho.org/pantin/hgaseosos.html>] (Consultado el 19 de marzo 2004).

obstáculos confrontados, que se le va dando mayor definición y concreción a las políticas y se van prefigurando propuestas de futuro más precisas. En la medida en que se fueron agudizando la confrontaciones con los sectores de oposición, se consolidó la polarización en la sociedad venezolana y se acortaron los tiempos políticos, se fueron dando respuestas que apuntan hacia un quiebre más consistente con el modelo neoliberal.

Esto pasó por el reconocimiento de que había dos condiciones básicas que parecían haberse asumido como dadas en todo el diseño del proyecto de cambio, y que sin embargo, resultaron tener un sustento en extremo precario: *la existencia de un sector empresarial nacional sólido con el cual impulsar políticas de desarrollo nacional,*³² *y el contar con un aparato administrativo del Estado con capacidad de responder a las incrementadas demandas y exigencias que le asigna a la gestión pública el proyecto de cambio.*

Las políticas de protección, financiamiento y demás formas de apoyo a la industria nacional encontraron poco eco por parte de los principales sectores productivos, tanto por su baja articulación productiva interna, como por el clima político de confrontación que se generó en el país. La participación mayoritaria de los principales grupos empresariales -y sus organizaciones gremiales- tanto en el golpe de Estado de abril del 2002 como en el paro de diciembre 2002-febrero 2003, lleva al gobierno a reexaminar sus relaciones con el sector empresarial, en especial con los grandes conglomerados como los grupos Cisneros y Polar que ejercieron funciones de dirección en los intentos por derrocar al gobierno. Desde que Chávez asumió la presidencia se ha producido prácticamente una huelga de inversión por parte de los empresarios venezolanos, con un ritmo de fuga de divisas cuyos volúmenes no tienen antecedentes históricos.

El paro no sólo confirmó el nivel de dependencia del país de alimentos importados sino igualmente el elevado nivel de concentración existente en el procesamiento y en la distribución de éstos y otros productos básicos, quedando al desnudo la extrema vulnerabilidad de la economía venezolana a alteraciones (precio y acceso) en el comercio internacional y a la voluntad de los sectores empresariales oligopólicos.

¿Cómo responder ante estas condiciones cuando ni el socialismo ni la estatización de la economía forman parte del diseño constitucional, ni están previstas en el proyecto político? Además del amplio apoyo popular con que ha contado el gobierno y del respaldo de la Fuerza Armada a la institucionalidad democrática, la capacidad de resistencia al paro empresarial y petrolero estuvo posibilitada por las condiciones excepcionales que le da a la economía venezolana el ingreso petrolero. Gracias a las reservas internacionales fueron posibles las importaciones de emergencia (alimentos y combustible) que contribuyeron a la derrota del paro. El ingreso petrolero en manos del Estado permitió igualmente el diseño de nuevas respuestas ante los cambios políticos y económicos de dicha coyuntura. Como medida no sólo de corto plazo (el impacto político inmediato de la generación de empleo), sino como opción que se asume como estratégica, se impulsa un modelo de desarrollo que se define como *endógeno*³³ y basado en la prioridad de la *economía social*.³⁴ Se establece una política de control de cambios para recuperar las reservas internacionales.

32. Esto remite a viejos debates sobre las implicaciones de la ausencia de una *burguesía nacional* para el desarrollo capitalista en el mundo periférico.

33. Los lineamientos principales de ésta, con raíces en el desarrollismo cepalino, caracterizada como proyecto de *desarrollo endógeno*, están contenidas en: RBV, Ministerio de Producción y Comercio, 2003.

A través de diversas modalidades de micro y pequeños créditos otorgados por entes financieros del Estado se fomentan organizaciones productivas de la economía social: pequeñas y medianas empresas, cooperativas y demás formas productivas asociativas. Se le da un extraordinario impulso a la utilización de las compras y la contratación de servicios y obras de todo el sector público para generar capacidad productiva. Para ello se organizan *Rondas de Negocio* para anunciar futuras compras y contrataciones a potenciales oferentes con el propósito de identificar las carencias tecnológicas, de gestión o financieras que habría que solventar para tener capacidad de responder a dichas demandas del sector público. Petróleos de Venezuela y otras empresas del Estado como las empresas hidrológicas y las empresas básicas de la Corporación Venezolana de Guayana, impulsan programas de capacitación y financiamiento para la creación de cooperativas con las cuales establecer contratos de compras, mantenimiento y *outsourcing* de servicios diversos. Dada la particular debilidad del sector agrícola y pecuario -el país importa cerca de 70% de sus alimentos- en estos programas se le da especial énfasis a estos sectores.

A partir del reconocimiento de la precariedad de las estructuras de la gestión Estatal para impulsar las políticas públicas -particularmente las nuevas políticas sociales- se concluye que los tiempos políticos del conflicto venezolano no permiten esperar a que se impulsen reformas administrativas para mejorar dicha capacidad de gestión en función de las nuevas y urgentes exigencias. Por ello el ejecutivo opta por la creación de las *misiones*, una gama de programas extraordinarios que, haciendo un *by-pass* parcial de la burocracia estatal, busca responder a cada uno de los principales problemas sociales que, habiendo sido identificados como críticos, requieren respuestas urgentes. La *Misión Robinson* es un programa cívico militar que tiene por objetivo lograr la alfabetización a corto plazo de los dos millones de personas que se estima que no saben leer y escribir en el país. En etapas posteriores del programa está contemplado que los recién alfabetizados realicen estudios de primaria. La *Misión Rivas* tiene por objetivo incorporar la realización de estudios secundarios a personas de cualquier edad que habiendo culminado la primaria, no han realizado o culminado dichos estudios. La *Misión Sucre* se propone la incorporación masiva de bachilleres a estudios universitarios, dándole prioridad a los estudiantes de sectores de clase media baja y pobres. La *Misión Barrio Adentro*, con la participación masiva de médicos cubanos, se propone llevar atención médica primaria a sectores populares en todo el país. El Plan o *Misión Zamora* se propone la entrega de tierra a los campesinos, acompañada de capacitación, asistencia técnica, mercadeo, infraestructura, servicios y financiamiento. Con *Misión Vuelvan Caras* se busca la generación de empleo permanente mediante la capacitación para el trabajo, la formación socio-cultural y la

34. De acuerdo al equipo que ha trabajado estas propuestas en el Ministerio de Planificación y Desarrollo, la *economía social* "es una economía alternativa", donde "privan las prácticas democráticas y autogestionarias". Está "motorizada por las formas de trabajo asociado y no asalariado y "la propiedad sobre los medios de producción es colectiva (salvo en el caso excepcional de las microempresas)". Está "centrada en el reparto igualitario del excedente", es "solidaria con el entorno social en que se desarrolla" y está "aferrada a su propia autonomía frente a los centros monopólicos del poder económico o político". Está orientada por los siguientes principios éticos: "1. La expansión de los valores democráticos y libertarios hacia todas las prácticas sociales. 2. El compromiso de hermandad y solidaridad con los entornos comunitarios y laborales en que nos movemos. 3. El encuentro igualitario con el otro. 4. La lucha por la plena libertad y dignificación de nuestras naciones. 5. El profundo amor hacia la tierra y la naturaleza. 6. El respeto absoluto por los derechos humanos. 7. La prioridad del interés general sobre los intereses individuales." RBV, Ministerio de Planificación y Desarrollo, Coordinación de Economía Social, (2004). Para una discusión más amplia del sentido de la economía social dentro del proyecto de cambio en Venezuela, ver: Vila Planes 2003.

creación de núcleos de desarrollo endógeno en turismo, agricultura, infraestructura, servicios e industria.

En contraste con las políticas sociales focalizadas que prevalecieron en todo el continente en los últimos lustros, éstas políticas están orientadas al logro de la equidad social, a la superación de las desigualdades políticas y de las exclusiones culturales. Se enfatiza para ello la participación y la construcción de ciudadanía. (Parra y Lacruz 2003). No se conciben como políticas compensatorias de los efectos sociales negativos de las políticas económicas, sino como parte integral de éstas. La meta anunciada es que las misiones irán logrando niveles crecientes de coordinación para ir construyendo el tejido productivo y social de la nueva Venezuela, y las nuevas instituciones estatales.

Es muy temprano para evaluar la viabilidad de este conjunto de programas y las posibilidades de su permanencia en el tiempo. Son altamente dependientes del ingreso petrolero, por lo que bajas significativas en éste pondrían en peligro su continuidad. Por otra parte, la improvisación y los bajos niveles de institucionalización que necesariamente está presente en estos programas constituyen un caldo de cultivo para la corrupción. Las clásicas instituciones de la contraloría de la gestión pública, incluido el poder judicial, son cada vez menos efectivas y su legitimidad está siendo crecientemente cuestionada. Las nuevas modalidades de la gestoría social, que constituyen un aspecto vital de la participación, todavía no tienen sino un muy incipiente desarrollo y encuentran severas resistencias en diferentes niveles de la administración pública tanto por parte de chavistas como de la oposición.

El análisis de las principales políticas públicas permite una identificación inicial de cuáles son las orientaciones que están relativamente claras y dónde residen los mayores vacíos. Está claro el papel del Estado como gestor de la industria petrolera, petroquímica y demás industrias básicas, tal como está definido constitucionalmente. Es igualmente clave su papel en la generación y distribución de electricidad, y en el servicio de agua potable y saneamiento. Desempeña el Estado un papel central en la creación de infraestructura. Son, en la actualidad, extensas las inversiones en carreteras, trenes, sistemas de transporte rápido urbano, sistemas de captación y tratamiento de aguas, generación y transmisión de electricidad. El modelo de desarrollo endógeno acota de cierta manera el papel de los pequeños y medianos productores y proveedores de servicios, y en general del papel que se le atribuye a la economía social.

No llega, sin embargo, este conjunto de políticas a constituir algo que pueda denominarse hasta el momento, con propiedad, un *modelo de desarrollo alternativo* o una opción clara al neoliberalismo. Estas políticas se dan en el contexto de las urgencias de coyunturas políticas en permanente movimiento. La implementación, con frecuencia, antecede a la formulación teórica. Dadas las condiciones de confrontación política y la ausencia de fuertes núcleos empresariales dispuestos a apostar por un modelo de desarrollo más endógeno, está poco clara la naturaleza de la articulación a futuro entre el conjunto de políticas que impulsa el Estado y la actividad empresarial privada. El papel de complementación entre la actividad pública y privada previsto en la Constitución ha confrontado mayores dificultades que las inicialmente previstas. A corto plazo los principales grupos empresariales venezolanos apuestan a la caída del gobierno y posponen sus decisiones de inversión.³⁵ La otra cara de la decisión de no acudir a fuentes

35. Una lectura del proceso venezolano exclusivamente a partir de las declaraciones y documentos de empresarios y

externas condicionadas de financiamiento, es el crecimiento acelerado de la deuda pública interna, lo que incide en la elevación de las tasas de interés, en la reducción de la función de intermediación financiera de la banca, y contribuye a acentuar la financiarización de la economía. Mientras tanto, crece la participación del capital internacional en sectores importantes de la economía como el financiero, gas, las telecomunicaciones, la industria eléctrica y alimentos y bebidas.

El impulso inicial del desarrollo endógeno y de la economía social lo realiza el gobierno utilizando para ello recursos provenientes del petróleo. Esto plantea difíciles y extraordinarios retos para la viabilidad de esta propuesta. Su éxito estará dado por la medida en la cual la economía social y en general las actividades del desarrollo endógeno se conviertan en una dinámica de acumulación crecientemente autónoma, lo que requeriría la creación de un movimiento autosostenido de generación de fuentes de trabajo, demanda de bienes y servicios, así como nueva capacidad de inversión que no dependa de la transferencia de recursos del Estado. El fracaso de la propuesta estaría dado por una continuada dependencia de masivos subsidios públicos y la creación de una cultura clientelar en la cual sean más importantes los contactos políticos que las capacidades productivas autónomas.

V. El proceso venezolano en el contexto regional e internacional

La búsqueda de alternativas al neoliberalismo pasa, evidentemente, por la exploración de opciones al actual mundo unipolar. Es recurrente en el discurso de Chávez el rechazo al unilateralismo de los Estados Unidos y al papel central que desempeñan el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en el actual *capitalismo salvaje*. Se ha defendido la necesidad de democratizar y fortalecer al sistema de las Naciones Unidas. Como prioridad de su política exterior, el gobierno venezolano ha buscado profundizar las relaciones comerciales y políticas con los países del Sur y defendido la necesidad de la integración económica, política, cultural, e incluso militar de América Latina.

Dado el peso de los Estados Unidos en el mundo y su papel como principal socio comercial de Venezuela, el gobierno de Chávez ha sido en general cauteloso en el manejo de algunos asuntos críticos de las relaciones económicas con dicho país. En forma reiterada se le ha asegurado el suministro de petróleo a largo plazo, se ha garantizado la seguridad jurídica a las inversiones extranjeras y se ha pagado puntualmente la deuda externa.

Sin embargo, cada una de las principales iniciativas internacionales y muchas de las políticas internas de Venezuela han sido consideradas por el gobierno de los Estados Unidos como contrarias a sus intereses. Entre estas destacan las siguientes: 1) Decisión de frenar la política de apertura petrolera y los planes de expansión de la producción que venía dándose durante el último gobierno de Caldera. 2) Contribución al relanzamiento de la OPEP, a la reducción de la oferta global de petróleo y a la consecuente recuperación de los precios del petróleo. 3) La denuncia del Plan Colombia como un programa de guerra. 4) Negativa a autorizar vuelos militares y de la llamada *guerra contra la droga* sobre

partidos de oposición llevaría a la conclusión de que se trata de una revolución "castrocomunista" que a corto plazo va a confiscar la propiedad privada y despojar a los ciudadanos de su libertad. Es este el diagnóstico que han transmitido día a día los medios de comunicación en Venezuela, hasta convertirse en el sentido común compartido de una proporción importante de la población.

territorio venezolano. 5) Relaciones diplomáticas y visitas presidenciales a países de la OPEP considerados los Estados Unidos como parte del *eje del mal*, en particular Irán, Libia e Irak. 6) No apoyar incondicionalmente la *guerra contra el terrorismo* y las afirmaciones de Chávez de que no es posible combatir al terrorismo con más terrorismo. 7) Relaciones fraternas con el gobierno cubano, especialmente el suministro de petróleo mientras Estados Unidos hace esfuerzos por imponer su bloqueo a la isla. 8) Autonomía de voto de Venezuela en los diferentes foros y organismos internacionales. 9) Condena del derrocamiento del Presidente Jean Bertrand Aristide de Haití por parte de las fuerzas armadas de los Estados Unidos. 10) Participación en el llamado *Grupo de los 21* en la Reunión Ministerial de la Organización Mundial de Comercio de Cancún. 11) Cuestionamiento sistemático del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) como un proyecto que favorece a las grandes empresas transnacionales de los Estados Unidos en detrimento del desarrollo de los países latinoamericanos y de las condiciones de vida de la mayor parte de la población de todo el continente.

La política de la Administración Bush hacia el gobierno venezolano ha sido cada vez más agresiva. Tanto el Presidente Bush como cada uno de los principales voceros de la política exterior de los Estados Unidos como Condoleezza Rice y Colin Powell, así como los responsables de América Latina en el Departamento de Estado (Otto Reich y Roger Noriega) han formulado reiteradas “advertencias” públicas al gobierno venezolano. Ya no queda duda de que el gobierno de Bush apoyó el golpe de Estado realizado por sectores de la oposición en abril del año 2002 (Lander 2002). Además de reunirse reiteradamente con los principales responsables del golpe, el Departamento de Estado, a través del National Endowment for Democracy financió a cada una de las principales organizaciones partidistas, sindicales, empresariales y de la autodenominada “sociedad civil” que participaron en el golpe. Dicho financiamiento fue incrementado precisamente a partir del golpe en abril del 2002³⁶. Más recientemente, en marzo de 2004, el General James T. Hill, Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos, caracterizó al gobierno de Venezuela como parte de un “populismo radical” que representa “una amenaza creciente para los intereses de los Estados Unidos.” (Hill 2004)

Cuando Chávez llegó a la presidencia en 1999 se encontraba profundamente aislado en un contexto latinoamericano donde casi todos los gobiernos eran neoliberales y sumisos a las políticas del gobierno de los Estados Unidos. De haber permanecido inalterable ese contexto, hubiesen sido pocas las posibilidades de sobrevivencia de este experimento de cambio. Sin embargo, mucho ha acontecido en el continente y el mundo desde Seattle 1999. El avance y fortalecimiento de los movimientos de resistencia a la globalización neoliberal ha tenido claras expresiones en los cuatro Foros Mundiales realizados entre 2000 y 2004. Los movimientos de oposición a las políticas de ajuste estructural y en particular a la privatizaciones han cosechado importantes éxitos en el continente, como es el caso de la Guerra del Agua en Cochabamba. Gobiernos de orientación neoliberal han sido derrocados por la movilización popular en Ecuador, Argentina y Bolivia. A partir de las elecciones de Luiz Ignacio Lula da Silva en Brasil y de Néstor Kirchner en Argentina, comienza a producirse un desplazamiento en el mapa político continental. Hay

36. La documentación de este financiamiento se encuentra en la siguiente página web: Venezuelafoia.info. Este portal está dedicado a la investigación de la intervención del gobierno de los Estados Unidos en Venezuela. [<http://www.venezuelafoia.info>]. En marzo de 2004, en base a una documentación mucho más amplia de la que se disponía inmediatamente después del golpe, el Embajador venezolano ante la Organización de Estados Americanos presentó una detallada denuncia del papel de gobierno de los Estados Unidos en el golpe. (Valero 2004)

expectativas realistas de cambios en la misma dirección tanto en Uruguay como en Bolivia. Con las inevitables dificultades que se dan como consecuencia de tratarse de procesos políticos distintos, con ritmos y posibilidades bien diferenciadas, se generan por primera vez en décadas las condiciones para propuestas económicas y geopolíticas pensadas desde y para América Latina. La hegemonía neoliberal parece estar llegando a su fin en este continente.

En la política de oposición al ALCA se ha dado una rica experiencia de diálogo y coordinación entre las redes de organizaciones sociales que en todo el continente participan en esta lucha y algunos sectores de los gobiernos de Argentina y Brasil. Dadas las críticas radicales que el gobierno venezolano ha formulado a este proyecto imperial,³⁷ las relaciones con estas organizaciones de resistencia continentales han sido particularmente fructíferas, ilustrando las ricas potencialidades que se abren para mayores niveles de confluencia y colaboración entre estas organizaciones y gobiernos con diferentes niveles de compromiso en la oposición al neoliberalismo.

El actual proceso político venezolano es parte de la lucha mundial y continental en contra de la dinámica destructora de la globalización neoliberal militarizada. Su profundización, e incluso su sobrevivencia, se juega al interior de esta confrontación global.

37. Los contenidos principales de la crítica del gobierno venezolano al ALCA se encuentran en los siguientes documentos: *Memorandum de Venezuela a los países asistentes a la XIII reunión del Comité de Negociaciones Comerciales del ALCA*, Puebla, 8-11 de abril 2003 [[tp://www.mpc.gov.ve/portal/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=16](http://www.mpc.gov.ve/portal/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=16)] *Memorando presentado ante el Comité de Negociaciones Comerciales en la Reunión Ministerial de Miami en noviembre del 2003*. [[tp://www.mpc.gov.ve/portal/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=16](http://www.mpc.gov.ve/portal/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=16)]

Anexo I
 Resultado electoral de la izquierda en las elecciones presidenciales
 1958-2000

Año	Candidato y partidos	% del total de votos válidos
1958	Wolfgang Larrázabal Partido Comunista	3,23
1963	No participó	--
1968	No participó	--
1973	José Vicente Rangel (MAS-MIR)	4,26
1978	José Vicente Rangel (MAS) Américo Martín (MIR) Héctor Mujica (PCV)	5,18 0,98 0,55
1983	Teodoro Petkoff (MAS-MIR) José Vicente Rangel (MEP, PCV, otros)	4,17 3,34
1988	Teodoro Petkoff (MAS-MIR)	2,71
1993	Andrés Velázquez (Causa R) (2)	21,95
1998	Hugo Chávez Frías MVR MAS PPT PCV IPCN Otros	56,20 40,17 9,00 2,19 1,25 1,03 2,56
2000	Hugo Chávez Frías MVR MAS Otros	59,76 48,11 8,70 2,95

Consejo Supremo Electoral. Dirección de Estadísticas Electorales. Elecciones Presidenciales. Cuadro Comparativo 1958-2000. (Se presentan sólo porcentajes superiores a 1%).

Referencias bibliográficas

- Blanco Muñoz, Agustín. 1998. *Habla el comandante Hugo Chávez Frías*, Caracas: Cátedra Pio Tamayo, Universidad Central de Venezuela.
- Bonfil Batalla, Guillermo, 1990. *México profundo. Una civilización negada*. Ciudad de México: Grijalbo/Centro Nacional para la Cultura y las Artes.
- Caldera, Rafael. 1993. *Mi Carta de Intención con el Pueblo*, Caracas. [<http://politica.eluniversal.com/micarta.htm>]. (Consultado el 3 de abril 2004)
- Camejo, Yrayma. 2002. "Estado y mercado en el proyecto nacional-popular bolivariano", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 8, nº 3, septiembre-diciembre.
- Chávez Frías, Hugo. 1996. *Agenda Alternativa Bolivariana*. Caracas. [<http://www.gobiernoenlinea.ve/Miscelaneas/cartelera54.html#2>] (Consultado el 10 de abril 2004)
- Consejo Supremo Electoral. 2004. Estadísticas Electorales, [<http://www.cne.gov.ve/estadisticas.asp>] (Consultado el 2 de marzo 2004).
- Denis, Ronald. 2001. *Los fabricantes de la rebelión. Movimiento popular, Chavismo y sociedad en los años noventa*, Caracas: Editorial Primera Línea y Editorial Nuevo Sur.
- Ellner, Steve. 2004. "Hugo Chávez y Alberto Fujimori: Análisis comparativo de dos variantes de populismo", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, nº 1, enero-abril.
- Ellner, Steve y Daniel Hellinger (editores). 2003. *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Equipo Proceso Político. 1978. *CAP 5 años: Un juicio crítico*, Caracas: Editorial Ateneo de Caracas.
- Germani, Gino. 1965. *Política y sociedad en una época de transición, De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*, Buenos Aires: Editorial Paidós. [1962]
- HIDROVEN. 2003. *Primer Encuentro Nacional de Experiencias Comunitarias en Agua Potable y Saneamiento* [<http://www.hidroven.gov.ve/Articulos/Evento%20Comunitario.html>] (Consultado el 15 de marzo 2004).
- Hill, James T. 2004. "Testimony of General James T. Hill United States Army Commander United States Southern Command Before the House Armed Services Committee United States House of Representatives" House Armed Services Committee, 24 de marzo. [http://www.globalsecurity.org/military/library/congress/2004_hr/04-03-24hill.htm] (Consultado el 16 de abril 2004)
- Izarra, William E. 2004. *Reforma o revolución*, Plataforma Unitaria. Centro de Estudios e Investigación de la Democracia Directa, Caracas.
- Laclau, Ernesto. 1978. "Hacia una teoría del populismo" en Ernesto Laclau: *Política e ideología en la teoría marxista*, Madrid: Siglo XXI.
- Lander, Edgardo. 1996a. "Urban Social Movements, Civil Society and New Forms of Citizenship in Venezuela." *International Review of Sociology*. 6, no. 1: 51-65.

- Lander, Edgardo. 1996b. "The Impact of Neoliberal Adjustment in Venezuela 1989-1993." *Latin American Perspectives*. 23, no. 3 (Verano)
- Lander, Edgardo. 2002. "El papel del gobierno de los E.E.U.U. en el golpe de estado contra el Presidente Chávez: Una exploración preliminar", *Observatorio Social de América Latina*, año III, nº 7, abril, Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Lander, Luis E. 2003. *Poder y petróleo en Venezuela*, Caracas: Ediciones Faces-UCV, Pdvsa.
- López Maya, Margarita y Luis Gómez Calcaño. 1989. *De Punto Fijo al Pacto Social. Desarrollo y hegemonía en Venezuela (1958-1985)*, Caracas: Fondo Editorial Acta Científica de Venezuela.
- López Maya, Margarita y Edgardo Lander. 1996. "La transformación de una sociedad 'petrolera-rentista': desarrollo económico y viabilidad democrática en Venezuela." En *Democracia y reestructuración económica en América Latina* editado por Pilar Gaitán, Ricardo Peñaranda y Eduardo Pizarro, Bogotá: Universidad Nacional y CEREC.
- Martel, Armando. 1993. "Metodologías de estimación de la pobreza en Venezuela." Trabajo presentado en el taller de COPRE-ILDIS sobre Metodologías sobre la pobreza en Venezuela", Caracas, febrero. (Mimeo)
- Mommer, Bernard. 2003. "Petróleo subversivo", en Steve Ellner y Daniel Hellinger (editores), *La política venezolana en las época de Chávez*, Caracas: Editorial Nueva Sociedad.
- Müller Rojas. Alberto. 2001. *Época de revolución en Venezuela*, Caracas: Solar Ediciones.
- Parker, Dick. 2001. "El chavismo: Populismo radical y potencial revolucionario", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 7, nº 1, enero-abril.
- Parker, Dick. 2003. "¿Representa Chávez una alternativa al neoliberalismo?", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 9, nº 3, septiembre-diciembre.
- Parra, Matilde y Tito Lacruz. 2003, *Seguimiento activo a los programas sociales en Venezuela, Caso de los Multihogares de Cuidado Diario, Informe final*, CISOR Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Proyecto Observatorio Social, Caracas, [[http://www.apalancar.org/archivos/1006/Seguimiento%20Programas%20Sociales%20GS CESAP.pdf](http://www.apalancar.org/archivos/1006/Seguimiento%20Programas%20Sociales%20GS%20CESAP.pdf)], p. 80. (Consultado el 12 de enero 2004)
- Pedrazzini, Ives y Magaly Sánchez. 1992. *Malandros, bandas y niños de la calle. Cultura de urgencia en la metrópolis latinoamericana*, Valencia: Hermanos Vadell Editores.
- Pérez Alfonzo, Juan Pablo. 1977. *Hundiéndonos en el excremento del diablo*, Caracas: Editorial Lisbón,
- Petkoff, Teodoro. 1969. *Checoslovaquia: el socialismo como problema*, Caracas: Editorial Domingo Fuentes.
- Petkoff, Teodoro. 1970. *¿Socialismo para Venezuela?*, Caracas: Editorial Domingo Fuentes.
- Plataforma Tecnológica del Poder de la Sociedad Civil Organizada (2004). [<http://www.conexionsocial.org.ve>]. (Consultado el 2 de abril 2004)
- Raby, David. 2003. "Revolución en el caos", *El Colombiano*, Colombia, lunes 6 de enero.

[<http://www.elcolombiano.com/historicod/200301/20030106/nam007.htm>]

República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Producción y Comercio. 2003. *Memorando presentado ante el Comité de Negociaciones Comerciales en la Reunión Ministerial de Miami* en noviembre del 2003.

[<http://www.mpc.gov.ve/portal/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=16>]
(Consultado el 2 de abril 2004)

República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Producción y Comercio. 2003. *Memorandum de Venezuela a los países asistentes a la XIII reunión del Comité de Negociaciones Comerciales del ALCA*, Puebla, 8-11 de abril.

[<http://www.mpc.gov.ve/portal/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=16>]
(Consultado el 2 de abril 2004)

República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Producción y Comercio. 2003. *Declaración de Pozo de Rosas: Principios rectores de la política industrial de la República Bolivariana de Venezuela*, Caracas, s/f. (mimeo).

República Bolivariana de Venezuela, Ministerio de Interior y Justicia. 2004. *Los Consejos Locales de Planificación Participativa*,
[http://www.mij.gov.ve/Arch_ZIP_PDF/Consejos%20Locales.pdf] (Consultado el 3 de marzo 2004)

Rodríguez C., Francisco (s/f). "Factor Shares and Resource Booms: Accounting for the Evaluation of Venezuelan Inequality." Department of Economics, University of Maryland (mimeo).

Santana, Elías. 1989. *Mesa redonda consecuencias sociales del cambio urbano de Caracas*, Caracas: Fundación Instituto Internacional de Estudios Avanzados.

Valero, Jorge. 2004. Discurso del Embajador Jorge Valero ante el consejo permanente de la OEA. "Agresión Extranjera contra la Democracia Venezolana", Washington D.C., 31 de marzo. [<http://www.venezuela-oas.org/IntervencionJorgeValeroIntervencionExtranjeraCP31-03-04.htm>]

Venezuelafoia.info. A website devoted to investigating US meddling in Venezuela. Un sitio de web dedicado a investigar la intervención de los EEUU en Venezuela.

[<http://www.venezuelafoia.info>] (Consultado el 13 de abril 2004)

Vila Planes, Enrique. 2003. "La economía social del proyecto bolivariano", *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 9, nº 3, septiembre-diciembre.